

Ambato, 27 de Abril del 2014

Sr.

Saúl Medardo Chico Pérez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **PUNINA PUNINA SEGUNDO ANGEL**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180308942-2, ha transferido a favor del señor **SARANGO CAMACHO ANGEL GILBERTO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado casado portador de la cédula de ciudadanía número 170762143-7, **una (1) ACCION** de la compañía **CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una, transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes,

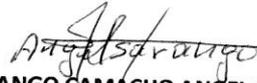
La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



PUNINA PUNINA SEGUNDO ANGEL
CEDENTE
C. C. 180308942-2



SARANGO CAMACHO ANGEL GILBERTO
CESIONARIO
C. C. 170762143-7

Yo, **RUTH ISABEL AZAS PALACIOS**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía **CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.**, en los términos que consta en este documento.



RUTH ISABEL AZAS PALACIOS
C. C. 1803100310